



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
PROCESOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ

ESTADO No. 078

FECHA: 04/07/2023

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2011-00161-00	EJECUTIVO	NELLY TERESA GÓMEZ CARO	KAREN JOHANA SALAZAR -	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - ACEPTA SUSTITUCIÓN	30/06/2023
2016-00196-00	EJECUTIVO	JOSÉ LEONARDO DUQUE RINCÓN Y OTRO	CESAR AUGUSTO TORO ÁLZATE	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - ACEPTA SUSTITUCIÓN	30/06/2023
2018-00134-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LILIANA DEL PILAR MARÍN ROCHA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	30/06/2023
2022-00008-00	EJECUTIVO	BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA	ERMILSON PÉREZ JARAMILLO	ACEPTA RENUNCIA DE PODER - REQUIERE PARTE	30/06/2023
2022-00272-00	EJECUTIVO	LUCIANO GUZMÁN AGUILAR	MARIA EUGENIA MACHADO MOSQUERA	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL	30/06/2023
2023-00005-00	EJECUTIVO	JORGE IVÁN FLÓREZ CASTRO	MEDIDA CAUTELAR	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	30/06/2023
2023-00079-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON FREDY GUERRERO CANO	AGREGA Y PONE EN CONOCOCIMIENTO - REQUIERE PARTE	30/06/2023
2023-00086-00	AMPARO DE POBREZA	MARICELLA TORRES PULIDO	N/A	RELEVA ABOGADO DE POBRE - DESIGNA NUEVO	30/06/2023
2023-000175-00	AVALÚO DE PERJUICIOS POR IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA	IVÁN BUITRAGO OSPINA	INADMITE DEMANDA	30/06/2023

2023-00176-00	AVALÚO DE PERJUICIOS POR IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA	AGENCIA NACIONAL DE INGRAESTRUCTURA -ANI-	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA	30/06/2023
2023-00180-00	EJECUTIVO	LUIS HUMBERTO NOVOA PERILLA	MEDIDA CAUTELAR	INADMITE DEMANDA	30/06/2023
2023-00182-00	AVALÚO DE PERJUICIOS POR IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA	MERCEDES IZQUIERDO DELGADO Y OTROS	INADMITE DEMANDA	30/06/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente estado de forma permanente para su consulta en línea en la página web de la Rama Judicial.

STHEFANIA LÓPEZ AGUIRRE
SECRETARIA